

DIARIO DE PALMA.

VIERNES 3 DE AGOSTO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 55 ms. y se pone á 7 h. 5 ms.
Sale la luna á 10 h. 22 ms. de la noche. y se pone á 10 h. 56 ms. de la mañana.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día
12 h. 6 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matías Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Sección política.

(De El Faro Nacional.)

RELACIONES CON EL SUMO PONTÍFICE.

La salida de España del representante de Su Santidad, es una nueva complicación que viene á embarrasar el curso de la política y hacer mas angustiosa la situación que atraviesa el país desde la revolución de julio.

El suceso no ha debido, sin embargo, sorprender á los hombres previsores que no vislumbraban hace tiempo sino este doloroso término de los conflictos que la revolución ha creado en materias eclesiásticas.

Seria una larga tarea ir examinando uno por uno todos los abusos y errores cometidos desde hace un año por el gobierno en asuntos eclesiásticos, y que han traído como inevitable consecuencia la interrupción de nuestras relaciones con la Silla apostólica.

Basta fijar la consideración en las violaciones que ha sufrido el último Concordato en muchos de sus artículos, así respecto de las personas como de las cosas eclesiásticas. Pero no ha sido la violación de este pacto sagrado lo único grave del asunto: pues á la violación se ha añadido el desprecio de tan importante objeto. En verdad que si no merece este nombre, ignoramos qué otra calificación mas exacta pueda hacerse de ciertos hechos que han pasado y están pasando á la vista de todo el mundo.

Pregunta cándidamente en las Cortes un señor diputado si el Concordato era en España una ley del reino, y con asombro del país y con ofensa hasta de la razón y del buen sentido, se dice por el Sr. ministro de Gracia y Justicia que el punto era delicado y que no podía dar respuesta en el acto.

El violento y desatentado liberalismo, lanza también en otros terrenos el anatema y el desprecio contra aquella estipulación solemne entre Su Santidad y la Reina católica de España, y repitiendo una y mil veces la prensa de cierto color, uno de los gritos mas imprudentes y temerarios de la revolución de julio, estiende y vulgariza la disolvente idea de que el Concordato está de hecho abolido.

El gobierno no solo no procura rectificar estos errores gravísimos, sino que los halaga y favorece: y para colmo de los desaciertos, concibe la idea absurda de abrir negociaciones con el romano Pontífice para modificar un contrato que el mismo había ya quebrantado y abolido materialmente en varios de sus

mas importantes artículos, y principalmente en los destierros de los Obispos sin causa justificada, en la empresa mas tarde realizada de vender los bienes eclesiásticos sin pedir licencia á nadie y en el peligroso acuerdo tomado por las Cortes en orden á la base religiosa.

Conocemos que, una vez consumada la revolución de julio, era ya imposible evitar la exageración de ciertas doctrinas que surgieron de aquel acontecimiento con una llamada siniestra.

Los ataques dirigidos al Concordato en medio de la efervescencia de las pasiones políticas, eran ya un hecho consumado y un escándalo de imposible remedio; pero una vez organizado el poder y constituido un gobierno para poner en orden los dispersos elementos de la administración pública, la prudencia y el patriotismo le marcaban una senda bien clara para neutralizar al menos las tristes consecuencias de tantos errores y de tantos delirios revolucionarios.

El gobierno debió ante todo abstenerse con escrupuloso cuidado de adoptar en materias eclesiásticas, medidas que pudieran ofender el pacto internacional; debió así mismo dirigir al Pontífice las oportunas comunicaciones en que se diera una decorosa satisfacción á su dignidad como Príncipe temporal y como cabeza de la Iglesia: debió esponer á su consideración las justas razones que exigieran las reformas que en el Concordato deseaba; y debió, por último, coronar esta noble empresa de seguro y feliz resultado, con actos reparadores y benéficos en favor de la religión y de sus ministros. Pero desconociendo los hombres de la situación las razones de estado, los respetos religiosos, las reglas de la justicia y hasta los sentimientos del país en que mandan, han seguido desde el principio un sistema opuesto á todas estas consideraciones, y la fuerza inevitable de los sucesos ha traído las cosas á una suspensión de relaciones que acaso producirá bien pronto un formal rompimiento. Esta es la última calamidad que podía venir sobre el país después de tantas otras como está sufriendo en el orden político y administrativo.

¿Y qué hará el gobierno del Estado, en vista de la actitud severa que ha tomado el Pontífice? Si sigue los consejos de sus imprudentes amigos, llevará la violencia hasta el rompimiento; pero si considera la importancia gravísima de este asunto, debe esforzarse en reparar por todos los medios posibles esta fatal desgracia.

No olvide el gobierno que el asun-

to de que se trata no es de aquellos que están á merced de las exigencias de los partidos ó que puede sucumbir á las combinaciones de la política.

Afecta la conciencia de todo un pueblo, y el poder de la autoridad civil no tiene jurisdicción para dominar en este venerable santuario. De nada le servirá mandar y disponer en el orden material, si se levanta imponente y severo en contra suya el anatema de una nación piadosa y creyente. Ante este obstáculo inmenso no hay en las naciones poder que no sucumba.

Aparte de los deberes religiosos, el instinto de su propia conservación exige á nuestros actuales dominadores, detenerse en su carrera llena de precipicios

¡Haga el Cielo que escuche la voz sincera de la lealtad y el patriotismo! Si así no lo hace es muy posible que perezamos todos en la borrasca.

(Del mismo periódico.)

SOLUCION DE LOS CONFLICTOS INDUSTRIALES.

Las comunicaciones que se reciben diariamente del Principado de Cataluña, demuestran que está muy lejos de habérselo establecido en aquel país la tranquilidad y la calma. Las mismas personas que escriben desde Barcelona y otros puntos, se manifiestan sobrecogidas y aterradas á vista del espectáculo que presenta á sus ojos aquella sociedad agitada por encontrados elementos y socabada en sus mismas bases.

Anuncian, por último, los comunicantes que no tienen libertad para escribir, cual si una policía infernal vigilara todos sus pasos y penetrara hasta en el fondo de sus pensamientos: piden que no se revele su nombre, y anuncian el temor de arrostrar las iras de los agitadores y de los sicarios en el caso de que descubran sus gestiones y sepan sus ideas.

Hasta los periódicos de la capital del Principado, se dice con mas ó ménos fundamento, que no tienen todo el lleno de libertad que seria necesario para combatir á los perturbadores del orden, y para exigir uno y otro día enérgicamente el castigo de los crímenes perpetrados en aquel país á la sombra de una cuestión industrial que es el origen perenne y el pretexto de las discordias que hace muchos años agitan su suelo.

Comprendemos sin dificultad que habrá mucho de exageración en estas especies que vienen de aquel país envueltas entre el velo del misterio: pero hay al cabo en los hechos que se refieren una triste verdad que no puede ser desconocida por ninguna persona sensata.

Si examinamos los últimos suce-

sos, vemos que se hallan todavía impunes los asesinatos de los empresarios y fabricantes que en algun caso han llevado la ferocidad hasta el extremo de sacrificar inhumanamente á la esposa de uno de ellos. Y ¿cómo se disculpa esta impunidad que produce en la nación tan grande escándalo? ¿Es que no hay posibilidad de averiguar quiénes son los autores de unos delitos perpetrados en presencia de multitud de personas? ¿Qué diligencias ha practicado la autoridad para desgravar á la justicia, á la moral pública y á las leyes ofendidas? Cuando se refieren las mas pequeñas gestiones y pasos dados en la vía gubernativa para gobernar amistosamente á los agitadores, y para transigir con ellos; cuando se repitieron minuciosamente las conferencias de sus comisionados con la autoridad, las pretensiones que presentan y las respuestas que reciben: cuando no hay ideas, ni solicitud por exageradas que sean, que dejen de ser conocidas del público; este ignora todavía si los revolucionarios tenebrosos y los asesinos desalmados sufrirán algun día por sus excesos el justo castigo de las leyes. Tal es el aspecto que presenta la situación de aquel desdichado país en el orden moral y político.

Pero la cuestión que está allí pendiente, tiene también otro aspecto interesante en el orden económico. La discordia en que se hallan hace tiempo los intereses de los obreros con los de los fabricantes y empresarios exige que se adopten medidas prudentes para lo futuro sin violar la propiedad del capital, ni la del trabajo, sin constituir en objeto de explotación al obrero, ni imponer á los dueños de las fábricas la ley tiránica de sus propios dependientes. Ignoramos qué gestiones hayan practicado para resolver esta cuestión inmensa los hombres que gobiernan en el país y que se creen poseedores del maravilloso secreto de armonizar todos los intereses sociales á la sombra de la libertad y del progreso que constantemente invocan.

Indicamos ligeramente los dos aspectos bajo los cuales debe examinarse esta cuestión gravísima: pero téngase entendido que ántes de resolverla en el terreno económico, es preciso darle una solución digna, severa y ejemplar en el terreno del orden y de la justicia.

Si el gobierno transige las disidencias que exigen entre fabricantes y obreros, sin haber ántes despejado el campo, sin haber ántes separado á los operarios honrados que piden respetuosamente el alivio de sus males, de aquellos otros que entablan sus pretensiones violentas en el terreno de la fuerza, llevando la tea incen-

diaria en una mano y el puñal en la otra; el arreglo que obtenga por este camino, ni será decoroso para la autoridad suprema, ni digno para la justicia, ni tranquilizador para la sociedad, ni capaz de establecer sólida- mente la paz y la concordia entre fabricantes y obreros.

Bajo la impresion del terror de los puñales y en medio de los gritos de los agitadores públicos, ni la libertad de los fabricantes puede ser respetada ni oída la voz de la justicia. Transigirán cediendo á la fuerza, no á la razón y sacrificarán sus intereses y la muerte de sus hijos, y acaso el porvenir de la misma industria, por salvar la vida ó por evitar que perezcan entre las llamas el patrimonio que han recibido de sus mayores ó que han labrado con sus propios afanes.

Para arreglar tan graves diferencias, es preciso ante todo garantir la seguridad y la libertad de las partes contendientes: de otra manera, la transaccion seria la ley del mas fuerte que prepararia una reaccion terrible para mañana.

El origen de estos males tan graves y trascendentales es el único que tienen los que afligen á la nacion entera desde hace un año: provienen no de la discordia de los intereses, sino de la perturbacion de las ideas; no de las necesidades de la industria, sino del influjo de las malas doctrinas; no de las exageraciones de los escesos de la revolucion y de los delirios de la libertad.

Restablézcase el imperio del órden moral, y las cuestiones industriales habrán desaparecido y los intereses discordes entrarán en armonía, y la paz estenderá su influjo benéfico por todas partes, y el principio de autoridad se verá respetado y disfrutaremos de la libertad verdadera.

A la sombra de este órden, que para que sea sólido y permanente deberá fundarse en el único privilegio salvador de la sociedad, en el principio de la doctrina católica, vivirán en familia los fabricantes y los obreros, aquellos mirando como hijos á sus dependientes, y estos respetando como padres á los que diariamente sostienen sus necesidades con el pan del trabajo. Vea el gobierno si tiene corazon para apreciar estos sentimientos y valor para emprender este sistema, dejando á un lado rancias preocupaciones que le dominan, y por este medio sencillo salvará los conflictos de Cataluña y asegurará la suerte de España.

Si no tiene corazon ni valor para acometer esta empresa, lo que lamentaríamos profundamente, resignese á sufrir los furios de la tempestad desencadenada en torno suyo. Pidamos al Cielo por honor del poder y en bien del país, que aleje de gobernantes y gobernados tan desdichada y humillante suerte.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 25 DE JULIO.

Parece que en cuanto el Sr. Huelves tuvo conocimiento de la estúpida alocucion del ya célebre gobernador de la provincia de Salamanca resolvió la separacion del secretario del gobierno, y que en el inmediato consejo de ministros propuso la del señor Fernandez Moreno, habiendo quedado acordado en el acto.

La prision de Villoldo se verificó en un pueblecillo cerca de Carrion, á donde entraron unos guardias civiles vestidos de

paisano, precediendo á la fuerza que mandaba el brigadier Senespleda: rodeada la casa en que se hospedaba el fugitivo, y apercebido este, abrió la puerta montado á caballo y armado de un buen trabuco; pero se encontró apuntado á quema-ropa por los guardias civiles, y tuvo que entregarse. Anoche debió entrar en Valladolid.

El ministro de hacienda ha contratado un empréstito de 12 millones de reales con el banco de San Fernando, cuyos fondos se han destinado al pago en Madrid de la mensualidad de junio, la que por lo mismo se halla completamente asegurada.

Idem 26.

Tenemos entendido que la emperatriz de los franceses, natural de la poética Granada, que hoy se halla devastada por el cólera-morbo, y cuyos buenos deseos en favor de sus compatriotas son bien conocidos, ha manifestado sus intenciones de contribuir por su parte al alivio de sus desdichados paisanos. Naturalmente verémos pronto su augusto nombre en las listas de suscripcion que está recogiendo la prensa madrileña.

Vuelve á decirse que sus magestades pasarán en la Granja parte del próximo mes de agosto, caso de que en aquel sitio no se altere el estado de la salud pública.

Leemos en la España:

Nuestro corresponsal de Lórca nos dirige la carta que insertamos al pié de estas líneas. No nos sorprende su contenido: ya sabíamos nosotros, que entre las libertades de que hablamos el otro día, conquistadas por la revolucion, está esa libertad que se manifiesta por los insultos, los atropellos y las groseras provocaciones de la desatentada muchedumbre. Así pereció la libertad política en 1823; y no porque esos insultos vayan acompañados del himno de Riego dejan de ser tan odiosos como los que en otra época se dirigieron al son de la pitita.

Lorca 19 de julio.

Tomamos la pluma dolorosamente impresionados por los sucesos de que anoche fué teatro esta colta y pacífica ciudad. La indignacion que ha causado es tan honda y general, que no hay persona que no los haya duramente anatematizado. Aunque con grandísima repugnancia, vamos á procurar reseñarlos.

Hacia unos cuantos dias que habia llegado á esta poblacion, para entregarse de lleuo á sus tareas literarias, el aplaudido autor dramático, el elegante y suave cantor de la primavera D. José Selgas y Carrasco.

Creyéndole ciertas gentes colaborador de un periódico satírico que se publica en esta corte, y que alcanza gran boga en la actualidad, concibieron el proyecto de lanzarle de aquí, valiéndose para ello de los mas reprobados medios. Nada mas facil que llevar á cabo una demostracion ruidosa, contando con la gente perdida que por desgracia abunda en los pueblos de alguna importancia. En efecto en la noche del martes, víspera del aniversario de la exaltacion al poder del bando progresista, y queriendo sin duda solemnizarla debidamente, una turba de fanáticos pertenecientes al mismo, armados de piedras, palos, sables y cencerros, se dirigió á la calle en que tenia su morada el esclarecido poeta. Allí, señores redactores, en medio de brutales demostraciones que hicieron temer por la vida de Selgas se profirieron los mas groseros insultos, las calumnias mas torpes.

Repetidos vivas y mueras alternaban con la lectura de unos versos inmundos y asquerosos, en que se ofendian todos los sentimientos. Allí se agotó el diccionario de los dieterios y frases mas soeces, sin que se levantara una sola voz para condenar tales ultrajes, sin que las autoridades, cuyas moradas estaban contiguas, se atreviesen á cortar semejante escándalo, que duró muy cerca de una hora. Nada se hizo ni creemos que se haga para desagraviar las leyes ultrajadas, la moral escarnecida. Las turbas estarán satisfechas de tan noble hazaña, porque el eminente poeta D. José de Selgas ha tenido

que abandonar esta ciudad, de que conservará recuerdos tan desagradables. Las reflexiones que de esto se desprenden no pueden ser mas desconsoladoras.

El Occidente dice lo que sigue: «En la Puebla de Cazalla, provincia de Sevilla, se han cometido algunos desórdenes por los jornaleros del pueblo, pretendiendo que no se ocupasen forasteros en la recoleccion que ellos solos no pueden hacer, y pretendiendo tambien que se les dé un salario alzado. Estas escenas van siendo demasiado frecuentes, para que no haya que llamar una y otra vez sobre su objeto y origen la atencion del gobierno.»

Acerca de este suceso añade la Estrella:

Aquí no nos andamos con rodeos. En el glorioso camino de las reformas sociales, principiamos por el fin que es el comunismo y sus agregados. La libertad proclamada por los jornaleros de la Puebla de Cazalla, provincia de Sevilla es una libertad sui generis. Vivamos nosotros; y perezcan los demás! Y luego dirán que son libres, iguales y hermanos. Píden aquellos hombres aumento en el precio de jornales (en el pedir no hay engaño) y ademas que no se dé trabajo á los forasteros. Bueno va.

El Diario Español dice lo siguiente:

Mientras por una parte se vociferaba contra las odiosas contribuciones de puertás y consumos, por otra las diputaciones provinciales, para cubrir el déficit de su presupuesto, se ocupan en crear ciertos arbitrios onerosos, hasta el punto de poder causar la ruina de la industria sobre que gravitan. Aludimos al que, segun ciertos periódicos de Andalucía, acaba de acordar la diputacion de Cádiz, el cual consiste en 45 rs. por bota de vino, y 20 por cada una de aguardiente que se introduzca en el recinto de Jerez de la Frontera. Esta gabela que hierde muerte la principal riqueza de aquella importante poblacion, ha hecho que los extractores de vinos hayan acudido á la diputacion esponiendo, apoyados en fuertes consideraciones, todo lo que tiene de ilegal, injusto é insoportable semejante impuesto sobre una industria que en ningún tiempo, con mayor motivo que en el presente, en que el odium hace tantos estragos, debiera ser protegida.

El gobierno de S. M. ha recibido oficialmente la notificacion de que han sido declarados en estado de bloqueo los puertos rusos en el mar Blanco por las fuerzas navales combinadas de Francia é Inglaterra previniendo que se adoptarán con las potencias neutrales cuyos buques intenten violar el dicho bloqueo todas las medidas autorizadas por el derecho de gentes y por los tratados respectivos que existen entre S. M. y las referidas potencias.

Al fin el general Villalonga presentó la dimision del cargo de capitán general de Valencia fundándola en los graves disgustos de familia que acaba de sufrir; pero el gobierno se ha negado á aceptársela.

Se ha hablado y se habla tanto de la posibilidad, necesidad ó conveniencia política de que la España tome parte en la cuestion de Oriente que hemos procurado averiguar el origen de esos rumores, y he aquí el resultado de nuestras investigaciones. En primer lugar los militares en general desean como siempre que se les presenten ocasiones de ascender. Después hay otras personas interesadas en la cansolidacion de la situacion presente que son de sentir que nunca estará esta mas afianzada que cuando Francia é Inglaterra se entiendan íntimamente con el gabinete presidido por el duque de la Victoria.

Y por último, lo que ha dado mas consistencia al rumor guerrero de que nos ocupamos es haberse hecho público que en una conferencia tenida entre el ministro de Estado, Sr. Zabala, y nuestro representante en Londres el Sr. Gonzalez, el ministro de Estado español se mostró partidario de nuestra alianza íntima con las potencias occidentales, sin que el Sr. Gonzalez pusiera á esta opinion otro reparo sino el que para llevar á cabo di-

cha alianza debia escogerse un momento oportuno. Pero sean cualesquiera las opiniones del Sr. ministro de Estado, repetimos hoy como ayer, que hasta este momento no se ha hablado todavía una palabra de la materia en el consejo de ministros, y que los que de estos residen en Madrid se muestran completamente ignorantes de los proyectos belicosos que ciertos periódicos achacan á todo el gabinete.

De la Revista católica La Cruz tomamos lo siguiente:

Juzgamos un deber de conciencia, referir lo que se ha efectuado hace pocos dias en el hospital de la Santa Caridad.

Nuestros lectores de esta capital recordarán, que á principios del corriente, un hombre se arrojó al Guadalquivir, proponiéndose suicidarse. Afortunadamente unas lanchas que pasaban por el sitio del atentado impidieron que se realizase tan horrible delito, pues que deteniéndolo á aquel desgraciado en el momento de sumergirse, los marineros pudieron sacarlo de entre las aguas. Poco después fué conducido al hospital de la Santa Caridad, donde gracias á la esmerada asistencia que se le tuvo; se consiguió sacarlo del estado letárgico en que permaneció por espacio de 24 horas.

No se limitaron las diligencias de aquel piadoso establecimiento á obtener la curacion de ese hombre obcecado. Tan luego como volvió al conocimiento de su razon, varios hermanos de la casa, las hijas de Caridad y los capellanes de la misma se esforzaron á porfía por lograr que comprendiese la gravedad de su crimen, pudiendo asegurar hoy á nuestros lectores, que á los tres dias (11 de julio), aquel que habia ofendido al Todopoderoso en lo mas sagrado de sus derechos, le pidió un completo perdon, haciendo una confesion general de toda su vida y comulgando en la iglesia del hospital.

El Ilmo. Sr. Obispo de Leon por edicto de 22 de junio de este año inserto en el Boletín eclesiástico de la diócesis, número 114, ha prohibido á sus diócesanos la lectura del opúsculo Cuestion Pontificia, impreso en Madrid en este año, por contener proposiciones erróneas, escandalosas é injuriosas á la Sede apostólica, cismáticas, heréticas, etc.

El Escmo. Sr. Arzobispo de Santiago por carta pastoral de 13 de abril á que se ha adherido el Escmo. Sr. Obispo de Badajoz en 15 de junio, ha prohibido la lectura de la obra impía titulada: La revolucion y la revolucion, escrita por D. Francisco Pi y Margall.

Idem 27.

Las últimas noticias de Badajoz son de no haberse vuelto á perturbar el órden, de que las autoridades practicaban averiguaciones para descubrir los autores del alboroto, á quienes, queriendo oportuno, no costaria mucho trabajo conocer.

Se ha dicho estos dias, ignoramos qué fundamento, que el señor ministro de Fomento pensaba marchar á Barcelona con objeto de terminar de una vez la cuestion entre fabricantes y obreros.

Los periódicos avanzados no cesan á acusar al gobierno de apático, de inactivo y hasta de retrógrado. Le debemos, sin embargo, la segunda base constitucional: la supresion de las órdenes sagradas; destierro de algunos obispos; la famosa ley de desamortizacion; la ruptura de nuestras relaciones con la corte pontificia; la ley de recompensas á los deportados de 1848; la otra sobre abono de once años á los cesantes de 1843, y segun la opinion de algunos una insurreccion carlista que pudo tener graves consecuencias. ¿No es pues una grave injuria que tan crudamente se ataque á un país que tanto han hecho por la felicidad?

Leemos en la Revista Militar:

Tenemos entendido han sido ya aprobadas en el ministro de la Guerra, las propuestas de recompensas presentadas por el señor Serrano Bedoya, en favor de la fuerza que llevó á sus órdenes á perseguir las facciones de Aragon. También parece debe recaer muy pronto la resolucion conveniente, respecto á las que

elevado á S. M. los capitanes generales de Aragon y Valencia.

Hemos oido decir, aunque no respondemos de ello, que la estension de unas y otras escude en mucho de los límites en que hasta ahora se ha procurado siempre queden encerrados los servicios distinguidos.

Parece indudable que, como decíamos ayer contra las aseveraciones de la Gaceta, el gobierno frances ha renovado sus gestiones cerca del nuestro para el envío de una expedicion española de 20,000 hombres á Italia, destinada quizá en breve á ser teatro de importantes acontecimientos, originados por las infinitas complicaciones de la cuestion de Oriente.

Segun las noticias que tenemos por el conducto mas fidedigno, el gobierno frances funda su peticion en la necesidad de disponer, con destino á la Crimea, de las fuerzas que guarnecen á la ciudad de Roma, y en cambio del auxilio que nos demanda, ofrece garantirmos de una manera eficaz, de acuerdo con la Inglaterra, la posesion de la isla de Cuba, continuar sus buenos oficios impidiendo la entrada de los carlistas en España, y suministrar los fondos necesarios para regularizar la situacion de la Hacienda.

Con este motivo, se ha dicho estos dias, por unos que nuestro embajador en Paris, el señor Olózaga, debia llegar de un momento á otro á Madrid, con el objeto de hacer presente de palabra al gobierno los deseos de las potencias aliadas, por otros que habia hecho esta comunicacion por escrito y con singular empeño, y no ha faltado quien suponga que divididos algunos ministros en esta cuestion habia surgido ella de una crisis ministerial.

De todo esto lo único cierto y positivo es que, en una ú otra forma, se ha hecho á nuestro gobierno una indicacion seria de los deseos de las potencias aliadas, que la cuestion se ha tratado en consejo de ministros manifestándose en él diversidad de pareceres, y que el señor ministro de Estado, general Zavala, debe salir hoy ó mañana para Biarritz, donde se hallan el emperador de los franceses y el señor Olózaga, con el objeto real de dilucidar la cuestion, aunque con el pretexto aparente de cumplimentar, en nombre del gobierno, al gefe de la nacion vecina.

Espuestas nuestras noticias sobre este asunto, veamos lo que acerca de él dicen los diarios de la mañana, empezando por el órgano oficial, que trae la siguiente rectificacion:

Dice un periódico:

«Anoche á última hora, se hablaba de crisis ministerial, con motivo de haber llegado á esta corte un enviado de Napoleon para reclamar de nuestro gobierno un contingente de 30,000 hombres con destino á relevar las guarniciones de Italia.

Ignoramos el fundamento que puedan tener estas noticias.

Ninguno, porque es falsa la llegada del enviado del emperador Napoleon, y falsa tambien la crisis ministerial.»

Como se ve, el diario ministerial no desmiente ya en su fondo la noticia de la peticion de auxilios, sino en la forma y en las consecuencias que se le atribuyen. Algo, pues, tenemos adelantado para averiguar la verdad.

El Clamor confirma en los siguientes términos las noticias que ayer anticipamos:

«Hay motivos fundados para creer que el gobierno frances ha solicitado del nuestro el auxilio de un cuerpo que dando la guarnicion en Roma, permita á las tropas francesas allí estacionadas reforzar el ejército de Crimea.

Tambien se dice que el gobierno español ha recibido despachos importantes de Francia sobre los asuntos de la guerra.

Por último, la Nacion, cuyas relaciones con el gabinete son bien conocidas, anuncia la salida para Biarritz del señor ministro de Estado, aunque dando á este viaje el carácter de una mera atencion hacia el emperador. Oigamos á nuestro cólega:

«Ayer ha llegado del real sitio del Escorial el señor ministro de Estado, que sale para Biarritz, con el objeto de cumplimentar en nombre del gobierno el em-

parador Luis Napoleon. El señor ministro de Fomento ha debido marchar hoy mismo á San Lorenzo para permanecer al lado de S. M. durante la corta ausencia del general Zavala.»

¿Insistirá todavía la Gaceta en desmentir, en su fondo, la exactitud de las noticias sobre la demanda mas ó menos directa de una expedicion auxiliar aquí ó allí, en Roma ó en Crimea, de las potencias aliadas para la guerra de Oriente?

— Dícese que el gobierno ha resuelto quede en Roma sin carácter oficial y encargado de los negocios de España el señor Moreno, agregado que era de aquella embajada.

— El casamiento del príncipe Adalberto con la hermana de S. M. el rey, no parece tan adelantado como se creia. El príncipe ha vuelto hoy desde el Escorial y se dispone á salir para Paris inmediatamente. Aunque son conocidas sus intenciones, hasta ahora nada ha dicho sobre ellas de un modo oficial al gobierno.

— Hoy á las tres de la tarde ha salido de Madrid para Biarritz el señor ministro de Estado señor Zabala acompañado del gefe de la cancellería señor Pedronena y de un ayudante de campo. El señor Zabala lleva la mision de cumplimentar al emperador de los franceses en nombre de S. M. la reina y del gobierno español. Se cree que su ausencia durará unos seis dias. Entretanto quedará despachando el ministerio de Estado el señor O'Donnell.

— El señor Escalante, ministro nombrado de España en los Estados-Unidos, saldrá en la semana próxima para su destino.

— Se han dado las órdenes convenientes para reparar el lazareto de Mahon, el primero que posee la nacion española.

— De los fondos destinados á calamidades públicas se han enviado 70,000 rs. á Antequera, ciudad donde el cólera se está cebando horriblemente.

— Ya debe encontrarse en camino para Madrid el metálico procedente de la negociacion de 20 millones que acaba de hacerse en Paris.

— El 24 de julio dió S. M. la reina en el Escorial un magnífico convite en celebracion, segun algunos imprudentes palaciegos de los dias de su madre, y real y efectivamente por ser los dias de la infanta (doña Cristina) hermana de S. M. el rey. Asistieron al convite las infantas hijas de D. Francisco de Paula, el príncipe Adalberto de Baviera, los gefes de palacio, los gentiles hombres de servicio y los gefes de la guardia de la real persona. El señor ministro de Estado y su esposa fueron convidados, pero no asistieron, quien dice que por hallarse indispuestos, quien por la falsa insignificacion que algunos habian dado á la comida.

Idem 28.

Del Escorial, con fecha de ayer, nos dirige nuestro corresponsal la siguiente carta:

«Ha llegado el ministro de Fomento á reemplazar al lado de S. M. al de Estado, que marcha á felicitar á Luis Napoleon.

Por ahora al ménos, la corte no irá á la Granja: esto aseguran los palaciegos.

Ayer estuvieron aquí los Sres. Prim y Collado con objeto de despedirse de S. M.: el primero no se muestra muy propicio á aceptar la embajada de Méjico: la reina le recibió con suma amabilidad.

Ha marchado el príncipe bávaro, cuyo casamiento es cosa dudosa, aunque se asegura que ha dicho que vendrá un enviado á efectuar el enlace por poderes. El motivo que ha espuesto para precipitar su viaje, ha sido el haber sido nombrado general de una division de caballería.

Ha dado lugar á un ligero disgusto entre los jefes de palacio y el ministro de Estado, la pequeña recepcion y banquete que hubo en palacio el día de Santa Cristina.

Debe tenerse en cuenta que la infanta hermana del rey lleva este nombre tambien, y que el banquete se daba en obsequio del príncipe de Baviera.

Una leve indisposicion de la reina hizo que el día de Santiago, patron de España, no la viese, como deseaba este reli-

gioso pueblo, en la gran fiesta celebrada en el monasterio.

— He aquí los pormenores del robo de la diligencia que salió de esta corte la noche del 18:

«A las doce de la noche del 19, á dos leguas de Lerma y como cinco de Burgos, sorprendieron la diligencia ocho hombres armados de trabucos, envolviendo el tiro de mulas, y votando y blasfemando como es de costumbre en tales casos. Rodeando el carruaje y protestando abrasar al que se moviese, metieron la diligencia por unos matorrales, separándola del camino doscientos ó trescientos pasos. Los facinerosos se propusieron pasar por la faccion de los Hierros; pero no eran sino ladrones, y para- do ya el carruaje dijeron: «no haya cuidado que venimos solo á buscar un bribon.»

Seguian las imprecaciones, las maldiciones y las amenazas de muerte en aquel desierto y en una noche completamente oscura, y fueron sacando uno á uno los pasajeros, empezando por la primera berlina, siguiendo á la segunda, á la rotunda y al cupé, á prestar declaracion, segun decian. Los viajeros no sabian ni donde les llevaban ni qué sería de ellos.

Así fueron sacando, interrogando, limpiando y tumbando á los trece viajeros que ocupaban el coche, al mayoral y al zagal, haciendo una curiosísima figura, todos echados boca abajo en aquel mullido matorral, con dos centinelas de trabucos, que ofrecian cortesmente abresar al que se moviese.

Una hora duró esta operacion: solo bajaron el equipaje de uno que habia tenido la debilidad de decir que tenia dos cartuchos de napoleones.

Entre otros viajeros iban, el señor Avelilla (don Pablo), el caballero Ferrari, secretario de la embajada de Cerdeña, el ex-diputado Villalobos, el ex-director de loterías Gener, y el caudante Salas. Ajustadas las cuentas, se llevaron los ladrones de 16 á 18,000 rs.»

En carta de Chozas de Canales, fecha del 23, nos participan haber abandonado el pueblo de Villaluenga muchos vecinos, dirigiéndose á los puntos que entónces se hallan libres de la epidemia.

Las casas y haciendas han quedado á merced de cualquiera contingencia, como igualmente la recoleccion de reales, única riqueza que poseen. No hay quien trabaje ni aun por escasos jornales. Los compradores de granos y vendedores de artículos de primera necesidad de otros pueblos, se retraen de ir á Villaluenga, por temor de ser víctimas de la enfermedad. A pesar de esto, no han faltado personas tan malvadas, que prevalidas, sin duda, de las críticas circunstancias, han robado algunas casas desalojadas.

En Fraga, donde nuestros lectores saben que está el cólera, los ganaderos, á solicitud de la junta, han reunido una gran piara de ganado lanar que recorre todas las calles dos veces al dia, haciendo las pausas convenientes, descansando en la plaza de la Constitucion como punto mas céntrico.

Igual medida produjo el año 34 buenos efectos á la salud pública: el ganadero sufrió alguna pérdida, pero se experimentó que el ganado habia absorbido los miasmas del cólera. Vueltos al monte murieron muchas ovejas repentinamente, quedando las carnes de las reses negras como el carbon.

NOTICIAS ESTRANJERAS

En las Hojas litográficas leemos lo siguiente:

«Lord Raglan es el 22 de los generales ingleses que por muerte, heridas ó enfermedades han dejado de pertenecer al ejército de Oriente. Hé aquí la lista: Tylden, Ross, muertos del cólera; Cathcart, Gooldie, Stangwais, muertos en la batalla de Inkermann; Torrens, herido; Adams, herido y muerto en el hospital de Scutari; Lacy Evans, duque de Cambridge, Bentinck, Buller, Lucan, Scarlett Burgoyne, con licencia por enfermedad; Cardigan, cesante (se habia quedado sin que mandar en la carga

de Balaklava); Estcourt, muerto del cólera; sir John Campbell, muerto el 18; Eyre, amputado de una pierna; Brown, Pennefalker y Codrington, ausentes por enfermedad, y, en fin, lord Raglan muerto del cólera.

Se confirma que el general Campbell murió herido y prisionero en Sebastopol, puesto que las Hojas refieren con este motivo un rasgo de los que tanto honor han hecho á los rusos en esta guerra. «En virtud, dicen, de la peticion que se hizo á los rusos de la espada de sir John Campbell, vieja claymore de familia, ha sido enviada al campamento por medio de un parlamentario que al mismo tiempo participó habérsela hecho al general los honores fúnebres en la ciudad.»

No deja de contrastar esta conducta con el júbilo manifestado en Inglaterra por la muerte del emperador Nicolas.»

«El discurso pronunciado por Luis Napoleon al abrir las Cámaras, le ha proporcionado tres disgustos graves: con la Inglaterra, que se queja de no haberse expresado respecto de ella con el entusiasmo empleado en situacion análoga por la reina Victoria: con el Austria, que ha creido ver una amenaza para ella en las palabras de Luis Napoleon; y con la Cerdeña, que se queja de que el emperador no la haya tomado en lábios, despues que sus soldados participan de la gloria y las fatigas de los aliados delante de Sebastopol. Para contestar á la Cerdeña, el Moniteur francés ha hecho un pomposo elogio del general La Marmora, muerto en Crimea. No se desperdiciará tampoco otra ocasion de dejar contento el amor propio del pueblo ingles. Pero lo que ofrece serios temores, es la posicion bastante equívoca que va tomando el Austria.

Esta potencia cuyo desarme ha sido mas cacareado que real y efectivo, se empeñó en introducir 40,000 hombres mas en Italia, á pesar de las observaciones de la Francia, de la Inglaterra y de la Cerdeña. Sobre esto han mediado notas acaloradisimas, y que han dejado la cuestion en pié. Austria sostiene que los revolucionarios, alentados tal vez con las palabras de altos personajes (la indirecta no puede ser mas clara), dan como próximo el día en que podrán sacudir la dominacion austríaca; y que por esta razon el gabinete de Viena necesita estar prevenido. Se ignora lo que Francia hará en vista de la actitud del Austria; pero todos convienen en que tomará al primer acto agresivo de esta potencia una actitud resuelta. Se atribuye la retirada de la mocion Bulver en Londres al deseo de no debilitar el gabinete ingles en los momentos criticos por que atravesamos. Dícese en Paris que en altas regiones se ha hablado ya de sustituir en Crimea al general Pellissier con el general Magnan.»

Desde el campo de delante de Sebastopol escriben con fecha 7 del actual á el Daily News:

Despues de puesto el sol se ven un gran número de trabajadores rusos que vuelven en la direccion del fuerte de la Estrella dirigiéndose hacia los campos mas lejanos. Todo hace creer que los campamentos que se extienden á lo largo de la línea de la colina, á la derecha del fuerte de la Estrella son en los que se hallan los hospitales de sangre rusos.

A pesar de que la mayor parte de las tiendas que componen el campamento se distinguen perfectamente, y de que con un buen telescopio se puede ver á un individuo que se halle en él, no se advierte ningun movimiento de los que ordinariamente caracterizan los campamentos de tropas. Si estas tiendas no están ocupadas por enfermos y heridos, deben estar vacías y colocadas sin duda para burlar á los aliados.

Ya no se ven aquellos numerosos convoyes compuestos de carretas que conducian enormes sacos de granos, al ménos aparentemente. Han desaparecido los dos montones de forma piramidal que se hallaban al otro lado del fuerte de la Estrella; créese que han sido trasladados á los almacenes situados mas cerca del agua. En un espacio de terreno, al norte de la batería de 12 cañones, hay ocho ó nueve montones de sacos de un color distinto del de los que componian las pirámides, los cuales no estando á cubierto de la lluvia ni de la intemperie, se presume que tampoco contengan ningun género de granos. Se ven llegar un gran número de carros con gabiones, los cuales son trasladados despues en barcas al sitio del desembarco del puerto del Almirantazgo. Son tan enormes las cantidades que llegan, sobre todo de la parte del Norte, que se cree que con ellas se ocurre á considerables trabajos dentro de la ciudad.

Palma

3 DE AGOSTO

El director del *Constitucional* de Barcelona se ha dado por entendido de las alusiones que con motivo de las famosas *máximas jesuíticas del Iris* no pude ménos de hacer á la obra del Sr. Nin, como que este y aquel son una misma é idéntica persona: lo celebro. Si yo no hubiese querido que *el eco de mis gritos* franquease el *brazo de mar que nos separa*, como cree el Sr. J. M. N. conociéndome muy mal, ciertamente que no habria yo hablado *tan alto*.

Mi colaboracion en el *Ancora*, que se ha ido haciendo ménos frecuente por efecto de otras tareas y no de disintimiento de ningun género con sus redactores, es anterior á la polémica que aquel periódico sostuvo con la *Actualidad* en 1852, y cabalmente en dicho año no recuerdo haberle remitido artículo alguno. Mal podria alcanzarme pues la solidaridad de la derrota que supone su antiguo contrincante, derrota de la cual me permitirá que dude. Lo único que hallaria que culpar en el *Ancora*, como á sus redactores repetidas veces se lo he dicho, es la escésiva condescendencia que les indujo á aceptar polémica con un papel como la *Actualidad*.

Lo que ha mediado con el *Iris* no ha sido polémica, sino mas bien proceso, de cuyas sobreabundantes pruebas resulta sobre aquel la nota de CALUMNIADOR, infijida mas bien que por el *Diario* por la opinion pública. Y cuenta que de esta nota alcanza la parte principal al Sr. Nin, de quien no ha sido mas que copista el *Iris*, si no levanta el guante que no han osado levantar sus malparados plagiarios, y si no prueba terminantemente que las diez y seis proposiciones, cuya autenticidad refuté, las hayan emitido autores jesuitas; y entónces, tal vez entónces, libre ya de tan fea mancha, podrá retarme á nuevas luchas.

Entretanto el mismo tono y el mismo lenguaje, desconocidos para mí, que tan familiarmente emplea en sus diatribas, me dispensan de refutarlas. Reprodúzcalas enhorabuena para llenar de cualquier modo las columnas del *Constitucional*, y para procurarles lectores que en forma de libro no han tenido acaso; renueve todo su encono respecto de una causa que ya supone muerta, por móviles que él se sabrá y que muy poco interesan á la historia: no será yo quien abandone otras mas gratas y fructuosas tareas por la estéril de vencerle ó por la harto difícil de convertirle. No sé, pero se me figura que si los hombres de algun valer en Barcelona, sin distincion de opiniones, me vieran en polémica con el Sr. Nin, habia de escapárseles cierta sonrisa de estrañeza que no seria muy favorable al concepto de sensatez y templanza que pueda haberles merecido.

Agradezco, aunque inmerecidos, los cumplidos que me dispensa: pero gracias á Dios ni las alabanzas me seducen, ni las injurias me exasperan. Por mi parte celebraré hallar ocasiones de elogiar al señor J. M. N., de quien solo en caso de presentársele estas, podria volver á ocuparse

JOSÉ MARÍA QUADRADO.

Se nos ha asegurado que el Sr. D. Félix Campauer, trasladado de la Audiencia de Albacete á esta, con el mismo carácter de Presidente de Sala, acaba de dirigir al Gobierno por medio del señor Regente su renuncia, en el dia mismo en que ha recibido la comunicacion, por razones de delicadeza.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel segundo comandante de Luchana, D. José Mendivil.

Parada Luchana, Artillería y Milicia Nacional; hospital y provisiones, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amóres.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

STO. DOMINGO DE GUZMAN CONFESOR Y FUNDADOR.

Fue natural de Calaruega é hijo de D. Félix y de la beata doña Juana de Aza, ambos de prosapia nobilísima. Destinado Domingo, según los preludivos que tuvo su madre, para iluminar el mundo con su predicacion, siendo canónigo de Osma fundó la orden de predicadores, la milicia de Jesucristo, y la devocion del santísimo rosario, para oponerse á la heregia de los albigenes. Lleno de triunfos y de méritos, terminó sus dias en Bolonia á 6 de agosto de 1221.

CULTOS.

MAÑANA SÁBADO

En Santa Catalina de Sena se celebra la fiesta del patriarca Sto. Domingo de Guzman: A las diez la música cantará la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará el Dr. D. Teodoro Alcover Pro. y beneficiado en la Sta. Iglesia. A las cinco y media de la tarde, despues de un rato de oracion mental, se cantará á toda orquesta una parte del Smo. Rosario. En ambas funciones estará de manifiesto S. D. M.

En Santa Magdalena al toque de oraciones se cantarán completas con música en preparacion á la fiesta que los concordantes celebran el dia siguiente en honor de la Bta. Catalina Tomas.

ANUNCIOS OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Sanidad.—Las enfermedades que mas se han observado en la provincia durante el mes de julio anterior, son las siguientes:

Calenturas intermitentes, gástricas, gas-tro catarrales gas-tro berminosas; reumatismos; cólicos, diarreas y disenterías mayormente en los niños en el estado de la denticion; veinte y un casos de viruelas, doce de carácter confluyente, y nueve de discreto, habiendo recaido diez y nueve de ellos en personas no vacunadas, Oftalmias, urticarios, algunos casos de calenturas tifoideas de hemoptisis y de apoplejías.

Todas en lo general han sido benignas sin ofrecer síntomas alarmantes ni sospechosos.

Lo que se inserta en el Boletin oficial y demas periódicos para conocimiento del público. Palma 1º de agosto de 1855.—José Miguel Trias.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El dia 6 del corriente mes á las doce de su mañana y dentro del local Administracion de correos, se sacará á pública subasta la conduccion de la correspondencia pública y del servicio nacional, desde esta ciudad á la de Alcudia y vice-versa, procedente de Mahon y Barcelona, con arreglo al pliego de condiciones que desde este dia se halla de manifiesto en la misma Administracion para cuantos deseen enterarse de sus pormenores. Palma 3 de agosto de 1855.—El administrador—Juan Bautista Lopez.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Con arreglo á lo prescrito por la direccion general de Rentas estancadas en su circular sobre el nuevo precio á que debe espenderse la sal en todo el reino desde el dia de mañana, esta administracion ha formulado y cree deber anunciar la Tarifa que en la venta en esta isla de dicho artículo debe regir al efecto y es como sigue:

SAL GRUESA.
En los alfollies de Palma, Inca y Manacor.

	Libras.	Sueldos.	Dobleros.
Una arroba de 25 libras castellanas	18	5	
Dos id.	1	17	3
Un quintal de 100 libras.	5	15	

SAL MOLIDA.
En el molino de esta ciudad.

	Libras.	Sueldos.	Dobleros.
Una arroba de 25 libras castellanas	1	5	1
Dos id.	2	6	2
Un quintal de 100 libras.	4	12	3

Y en las espendedurias al por menor en toda la isla.

SAL GRUESA.

5 onzas castellanas	1
6 y media	2
10	3
15	4
1 libra	5
2	4
3	3
4	1
5	4
6	5
7	4
8	2
9	1
10	8
11	8
12	9
13	10
14	11
15	12
16	12
17	13
18	14
19	15
20	16
21	16
22	17
23	18
24	19

SAL MOLIDA.

2 onzas y media	1
5	2
8	3
10 y media	4
15 y media	5
1 libra	1
2	2
3	3
4	4
5	4
6	5
7	5
8	5
9	5
10	5
11	5
12	5
13	5
14	5
15	4
16	4
17	4
18	4
19	4
20	4
21	3
22	1
23	1
24	1

Palma 31 de julio de 1855.—P. I.—Federico Robles.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 28 del pasado.

Números.	Ps. fs.
9,971.	100
9,980.	100
10,258.	100

Continúa la venta de la que se debe celebrar el dia 14 del actual, á 96 reales cada entero y 12 el octavo. Palma 3 de agosto de 1855.—Jaime Muntader.

Boletin COMERCIAL Y MARITIMO.

NAVEGACION

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Tartana San Antonio, su patron Antonio Coll, de Málaga y Aguilas, con aceite y otros.

Bateo San Juan Bautista, su patron Juan Retzo, de Mahon, con patatas.

Palma 1º de agosto de 1855.—El administrador—Ramon de Ibarreta.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES



MALLORQUIN Y BARCELONES.

Se avisa al público que el domingo 5 del que corre á las once de la noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor correo el *Barcelones*, al mando del capitán D. José Estade y Sabater; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 1º de agosto de 1855.—El administrador—Miguel Estade y Sabater.

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA. EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 1º de agosto.

De Barcelona en 4 dias javeque San Juan, de 44 ton., pat. José Escandell, en lastre.

De Areüs en 5 dias laud San José, de 14 toneladas, pat. Juan Planas, con 2 pas. y obra de barro.

De Marsella polacra goleta Paz, de 85 ton., pat. Matías Castañer, con varios géneros.

Dia 2.

De Mahon en 3 dias laud S. Pedro, de 15 ton., pat. Bartolomé Matas, con 1 pasajero y patatas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 1º de agosto.

Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. Medina, con 27 pas., géneros y halija.

Para Argel laud S. Antonio, de 22 ton., patron José Martí, con 3 pas., vino y efectos.

Dia 2.

Para Argel laud S. José, de 25 ton., patron Antonio Palmer, con frutas.

Para Iviza javeque Virgen de Jesus, de 28 ton., pat. Juan Ferrer, con 11 pas., lastre y halija.

Para Argel laud S. Pablo, de 20 ton., patron José Ferrer, con vino y efectos.

Para idem laud Emilio, de 29 ton., patron Juan Moll, con vino.

AVISOS

Al público.

Durante este mes, el carro-diligencia de Valldemosa á esta capital y vice-versa saldrá de este punto á las tres y media de la tarde, y de Valldemosa á las seis de la mañana: haciendo los tres viajes semanales de costumbre. En esta imprenta, y frente á la Cartuja darán razon.

Se hace saber al público la admision, únicamente de niños, en el establecimiento de instruccion primaria á cargo de D. Gerónimo Puigserver, calle de los *bastaxos*, desde las doce hasta la una y media, de todos los ramos elementales con esplicaciones teóricas.

Alquileres.

Al lado del horno del *Call*, número 25, hay un segundo piso para alquilar con bastante comodidad: en el primero darán razon.

Sirvientes.

Se necesita una criada de buenas circunstancias, que sepa guisar y desempeñar los quehaceres domésticos. En esta imprenta darán razon.

Agricultura y horticultura.

El Sr. Burdin de Chamberí, no habiendo podido trasladarse á estas islas para tomar personalmente los encargos que quisieran hacerle las personas que le honraban con su confianza, suplica á las mismas se dignen hacer sus pedidos al señor Guillermo Constantino, en el café de Oriente, desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP EDITOR RESPONSABLE.